

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.
SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella, una peseta cincuenta céntimos al trimestre y CINCO al año, pago anticipado. Se suscribe en Soria, en la Librería de V. Tejero, Collado, 54. Único punto de suscripción.

D. VICENTE TEJERO

IMPRESOS DE QUINTAS
Hablan desde Cayo-Hueso.

En la imprenta de este periódico encontraron los Ayuntamientos todos los nece-

sarios con arreglo a la vigente ley y re-

glamento.

Carta de Madrid

El Vizconde de la Cabeza, Madrid, 29 de Enero de 1897.

Mr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: La información del día acusa mayor movimiento en lo relativo a noticias comentadísimas. Un despacho trasmítido desde Cayo-Hueso es motivo de grandes comentarios y acaso no cierra la noche sin que se estalecen los sucesos que tan directamente afectan a la marcha de las operaciones de la guerra, toda vez que en el cablegrama de referencia se habla de un nuevo combate en la provincia de Pinar del Río y de lo que ocurre en la Habana y en Matanzas. También la llegada ayer a Cádiz del vapor San Agustín con el señor marqués de Apezteguía, más las declaraciones de este, los nuevos rumores de crisis ministerial propagados por los mismos conservadores y las versiones relacionadas con la dimisión de la Jefatura del Cuarto Militar de S. M. la Reina, dimisión ya aceptada al general Blanco, y los propósitos que se atribuyen al Sr. Cánovas de que no intentará la aplicación de las reformas políticas en Cuba, son motivos más que suficientes para que la gente política se entreenga en el salón de conferencias del Congreso y en los círculos políticos en hacer cálculos y vaticinios sobre futuras contingencias. A todo esto la crudeza del tiempo obliga a que la crisis obrera aumente en Andalucía en donde el hambre hace que miles de infelices mendiguen el pan para sus hijos.

Hablan desde Cayo-Hueso.

El cablegrama objeto de preferente atención en todas partes se ha fechado ayer en Cayo-Hueso, y los correspondentes dicen que un pasajero que llegó a aquella ciudad, procedente de La Habana, ha informado que el general Weyler marcha con una columna de 20.000 hombres en dirección a Las Villas. Que en Pinar del Río, en la Habana y en Matanzas quedan partidas rebeldes, habiendo ocurrido en la primera de estas provincias un reciente combate, que se ocultó a la prensa. En este encuentro, según el cablegrama información, el general Sr. Melguez ostuvo con la partida de Rius Rivera una lucha, habiendo experimentado nuestras fuerzas 30 bajas. Que en atención á la dificultad de poder navegar por el río Cauto, a consecuencia de los explosivos de dinamita que los rebeldes tienen prestos bajo las aguas, existe el propósito de llevar un gran convoy para poder abastecer de víveres a Bayamo por tres ó cuatro meses. Habla el cablegrama del deseo que tienen de regresar á la península los generales Sres. Pin y Bernal, siendo posible que ambos se embarquen en el correo que zarpará de la Habana el dia 10 del mes próximo. Que el general Sr. González Muñoz también tiene anunciado igual deseo al Sr. Ahumada, y que el general Sr. Arolas se muestra quejoso de que tenga que permanecer en la Habana esperando órdenes, cuando está destinado á la línea de Júcaro a Morón; que además circulan rumores en la Habana de estar completamente terminado el concierto para dar á Cuba las reformas, habiendo mediado en este asunto los Estados Unidos, etc.

Las reformas en Cuba

Mucho se ha venido hablando de las reformas que tiene preparadas el Sr. Cánovas para implantarlas en la gran Antilla; nadie conoce el alcance de los ofrecimientos hechos al Gobierno americano, y solo la prensa extranjera ha volviendo diciendo que se dará á Cuba su más amplia personalidad económica y administrativa, facultando en las reformas para hacer su presu-

puesto de ingresos, porque los gastos correspondientes á la soberanía también han dicho la prensa extranjera, que Cuba formará sus arances, se la facultará á que establezca una positiva autonomía municipal y provincial, más un organismo que regule el nuevo régimen, llamado Cámara insular, o Consejo de administración, compuesto de más de treinta individuos designados por medio de votación teniendo representaciones en la Cámara insular, sociedades, corporaciones y algunos contribuyentes. Que la administración será totalmente de la inconveniencia de la isla, excepción hecha de muy pocos cargos en toda ella. De ser esto así, cabe preguntar, se conseguirá la paz al procederse a implantar en la isla de Cuba las reformas en la forma que las anuncia la prensa extranjera?

Anoche se decía que el propósito del Gobierno en el asunto de las reformas para Cuba no era otro que el de publicar en la Gaceta los oportunos decretos y acudir á las Cortes con un bill de indemnidad por no estar ajustada la ley a las bases que tiene votadas el parlamento. Lo que fuere pronto hemos de conocerlo.

Por lo pronto, un correspondiente del New York Herald, telegrafía á este periódico desde la Habana manifestando que las cláusulas relacionadas con la creación de un Consejo son muy satisfactorias, y si se acepta la garantía de los Estados Unidos, y el general Sr. Martínez Campos sucede al general Weyler en el mando de la isla, la paz puede considerarse asegurada muy en breve.

El señor marqués de Apezteguía.

Es de notoria importancia para la marcha general de la política la presencia en la península del señor marqués de Apezteguía. Tanto por su representación política como jefe del partido Unión constitucional, como por su influencia dentro de la situación. El señor marqués de Apezteguía ha llegado ayer a Cádiz y acaso mañana conferrará con el Sr. Cánovas del Castillo en Madrid. El jefe del partido Unión constitucional, aun cuando se mantiene en la mayor re-

unión, remitidos y comunicados, convencionales y económicos. La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico calle del Collado, número 54, Soria.

Los Oficios de la Fuerza Pública están en pleno combate en Cuba, no obstante su urgencia de que la guerra de Cuba no se concluya solamente por la acción de las armas, sino que es preciso unir la acción militar, la ejecución de la política, bastando esto para que la paz se consiga en un par de meses. Considera pacífica la provincia de Pinar del Río, donde merodean pequeñas partidas, pero jamás se reproduce la insurrección. El señor marqués de Apezteguía, según telegrafía una agencia de Cádiz, cree al Sr. Weyler deficiente como gobernador general, sobre todo si se llega al momento de emplearse la acción política. Que lo considera un buen capitán general, pero que el Sr. Pando tiene mejores condiciones para que el. Recuerda el señor marqués que al despedirse del general Weyler en la Habana le dijo el capitán general de la isla de Cuba: «Adios, que venga pronto mi relevo». Y esta frase la traduce el señor marqués como expresión del convencimiento de estar incapacitado para ejercer el general otra acción que no sea para sustituir la acción militar.

—Se dice que el general Montaner ha sido nombrado administrador de la Caja de Pensiones de los Oficiales.

Desde la Habana.

Con fecha de ayer participan desde la Habana haberse librado un rudo combate sostenido en Montes de Chavere y en otros puntos pertenecientes á la municipalidad de San José de las Lajas, en la provincia de la Habana. Los cabecillas Acosta, Castillo y Hernández, con sus partidas, hicieron fuego sobre la columna del teniente coronel Sr. Zabalza, que manda el regimiento de Villaviciosa. Desplegado este se situó un escuadrón en sitio conveniente y avanzó la columna, apoderándose nuestras fuerzas de las posiciones ocupadas por el enemigo que huyó.

El escuadrón de Villaviciosa, entonces cayó de improviso sobre los insurrectos, al mismo tiempo que la columna perseguía á los fugitivos, matando á 39 rebeldes, y apoderándose de 200 caballos, las banderas de las partidas, muchas armas y documentos. Nosotros tuvimos seis heridos. Mientras ocurrió este combate en la provincia de la Habana, en las Villas, el general Sr. Montaner batía la partida de Pancho Pérez

mos — añadió, metiendo el cuchillo por una rendija, y haciéndole servir de palanca, apretó fuerte.

La cerradura saltó, el barón abrió desmesuradamente los ojos. En aquel cajón de mugrienta y podrida madera, medio hecho astillas, se veían multitud de trapos viejos. El de Fredorand metió el brazo, revolvió aquél asqueroso montón de guñapos y su mano tocó un paquete duro y pesado.

—Dinero, exclamó al mismo tiempo que deshacía el paquete.

Efectivamente; envuelto en muchos trapos, halló el barón una media de mujer, repleta de monedas de oro. Entonces, con mano febril, esparció por el suelo todos los trapos que llenaban el cajón. Del fondo de éste, sacó otro paquete más pequeño que el anterior.

—Esto no es dinero — se dijo al advertir su poco peso; y lo desenvolvió, exclamando al terminar la operación.

—Son papeles — dijo y abrió el paquete.

El primer escrito que se presentó á su vista estaba hecho en una cartulina que servía de última ó más externa envoltura al resto de los documentos. La letra era gruesa, de mujer, y aunque muy mala, clara e inteligible. El barón leyó:

—¡A la justicia! «Después de mi muerte.»

Este epígrafe hizo detener, sorprendido, al de Fredorand. Después de breve contemplación del lácónico título, continuó leyendo así:

«Yo, Berta Buskira, viuda de Notteka, declaro que,

...odos le se pague el alquiler de la mesa, tomó asiento próximo á ésta e invitó á la mujer á que se sentase.

—Gracias á Dios — dijo el hombre — creía que ese juzgado no acababa nunca con el depósito de los muebles de la pobre vieja. — La conocía usted?

—Sí, señor, de vista — respondió el juez.

—Y fué usted quien la vió muerta en la Morgue? (1)

—Sí, señor; era ella, no me cabe duda.

—Y por qué no lo ha manifestado V. á la autoridad?

—Quiá, no, señor; el que quiere ayudar á la justicia queda mal parado; que se arregle sola.

—Los muebles de la difunta los tiene el juzgado?

—Sí, señor; en el depósito, hasta ver si sale algún heredero.

—De suerte que los chismes que hay aquí son todos de usted?

—Todos, menos dos sillas y una cómoda, todo desvencijado, que por no servir para nada, ha abandonado la justicia. Puede usted quemarlas en la chimenea.

—¿Quién dió parte de que la anciana faltaba?

—El amo de la casa. Vió él el procurador varias veces á cobrar el alquiler, y como no le respondieran nunca, preguntó á los vecinos, quienes le digeron que hacía algunos días que no habían visto á la vieja.

—¿No ha puesto el amo ningún reparo cuando ha ido usted á alquilarle la habitación?

(1) Sitio donde se depositan los muertos de accidentes para que puedan ser reconocidos.

A la cual se mataron 11 insurrectos; esta columna tuvo dos heridos graves, el teniente de la Guardia civil D. Pedro Escribano y un cabo. Se sabe por telegramas de Jacksonville que, mediante quinientos mil dollars, se ha dejado en libertad al vapor filibusterio *Dauntless* y en cinco mil, a *Tres Amigos*.

Telegrama oficial.

El último despacho oficial facilitado á la prensa dice lo siguiente:

Tres columnas al mando general Linares ocuparon la noche del 24 posiciones en Sierra Maestra, batiendo al enemigo y destruyendo doscientos bohíos; les causaron nueve muertos; columnas, un herido. Batallón Alava y guerrillas local-Trinidad-Villas batieron grupos en Palmarejo, capturando cabecilla Isleño y cuatro más; la columna un herido. Diversos reconocimientos Habana causaron al enemigo siete muertos; por nuestra parte dos heridos. Comandante ingenieros Cuadra en Puerto Cenú (Pinar), batió partida con dos horas fuego, haciendo al enemigo muchas bajas; la columna un muerto, seis heridos y contuso, teniente Llorente. Reconocimiento en Pinar se les hizo siete muertos. Presentados 22.—Ahumada.

Noticias.

Ha fallecido en Santiago (Coruña) la señora hermana del ministro de Fomento. Reciba el Sr. Linares Rivas nuestro más sentido pésame.

—El Sr. D. Alejandro Pidal se encuentra enfermo.

—El Sr. Cánovas ha despachado esta mañana con S. M. la Reina.

—Están acordadas las condiciones para que el Ayuntamiento de Barcelona pueda realizar una operación de crédito por valor de 15 millones de pesetas, emitidas á la par y al cuatro y medio por 100, para ensanche de la parte interior de aquella hermosa ciudad.

—Se carece en absoluto, hasta este momento, de noticias del Archipiélago filipino.

—Se cree que mañana podrán los ministros reunirse en Consejo, bajo la presidencia del señor Cánovas.

—Ha fallecido el Sr. Obispo de Sigüenza. Descanse en paz.

—En la Cámara de representantes de Washington se ha aprobado el proyecto de ley prohibiendo la inmigración de las personas que no sepan leer y escribir.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica el real decreto admitiendo la dimisión del cargo de jefe del cuarto militar de S. M. la reina al general D. Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata.

—Numerosos braceros sin trabajo se encuentran estacionados ante el Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor (Sevilla) pidiendo pan y trabajo. En Aranda de Duero (Burgos) unos 400 obreros verificaron una manifestación solicitando alimentos y ocupación. La crisis obrera es angustiosa en las provincias de Andalucía y de Castilla.

—Ayer por la tarde se ha sentido en Antequera (Málaga) un terremoto, por fortuna de poca duración: no hubo desgracias.

—El anarquista Ascheri, preso en Barcelona y sentenciado á muerte por el consejo de guerra con motivo de las bombas lanzadas en la calle de Cambios Nuevos de aquella capital, pasa los días escribiendo y cantando: se muestra decidido á casarse con la Borras, mujer que puede ser su abuela.

—El tiempo despejado y com sol, á la sombra mucho frío.

No ocurre otra cosa.

Sayo afectísimo,

EL CORRESPONDIENTE.

SOCORROS PARA LOS SOLDADOS DE ESTA PROVINCIA

RECAUDADO EN NUESTRA REDACCIÓN

Junta local de socorros de Bliecos.

L. Luis Garcés, párroco, 15 pesetas; D. Agustín Jiménez, Juez municipal, 2; D. Eugenio Jiménez, Alcalde, 1; D. Saturio Pinilla, Síndico, 1; D. Enrique Hernández, secretario, 1; Doña Margarita las Heras, 2; Doña Tomasa Beltrán, 1'50; Doña Marcelina Jiménez, 1; D. Antonio Pérez, 1; Doña Brígida la Torre, 1; D. Isidro Miguel, 1; D. Romualdo Muñoz, 1; Doña María Cruz Muñoz, 1; D. Cándido Jiménez, 0'75; Doña Martina Diez, 0'50; D. Bernardo Muñoz, 0'50; D. Santiago Martínez, 0'50; D. Nicanor García, 0'50; Doña Romualda la Torre, 0'50; D. Fernando Jiménez, 0'50; D. Cipriano Saénz, 0'50; D. Luis Borque, 0'50; D. Tomás Arribas, 0'50; D. Juan Garijo, 0'50; D. Julián Muñoz, 0'50; D. Dionisio Martínez, 0'50; D. Cirilo González, 0'40; D. Gabriel Jiménez, 0'30; D. Ángel Valtuena, 0'30; D. Clemente Cervero, 0'30; D. Genaro Jimeno, 0'30; D. Doroteo Jiménez, 0'25; Doña Vicenta Rodríguez, 0'25; Doña Prudencia Viana, 0'25; D. Martín Muñoz, 0'25; D. Eusebio Jiménez, 0'25; D. Ignacio Postigo, 0'25; D. Plácido Gil, 0'25; Doña Gabriela Medrano, 0'25; D. Marcelino Jiménez, 0'20; D. Hilario Rodríguez, 0'20; Doña Braulina Vellosillo, 0'15; D. Pedro Jimeno, 0'15; D. Guillermo Ortega, 0'15; Doña Silvestra Gómez, 0'15; D. Faibán la Cal, 0'15; D. León la Torre, 0'10; Doña Antonina Vargas, 0'10; Doña Petra la Torre, 0'05; D. Joaquín Jiménez, 0'05. Total 4'01 pesetas.

Escuela pública del mismo pueblo.

D. Enrique Hernández, Profesor, 1; Margarita Medrano, 0'15; Magdalena Martínez, 0'10; Vicenta Pérez, 0'10; José Postigo, 0'05; Vicenta Postigo, 0'05; Andrés Latorre, 0'05; Félix Gómez, 0'05; Francisco Jimeno, 0'05; Epifanía García, 0'05; Balbina Martínez, 0'05; Juana Sanz, 0'05; Eleuterio Jiménez, 0'05; Victor Jiménez, 0'04; Genaro Rodríguez, 0'05; Ciriaco Jiménez, 0'05; Marcelina Muñoz, 0'05; Dionisia Muñoz, 0'05; Máximo Alonso, 0'04; Julianas Rodríguez,

0'04; Aniceto Jiménez, 0'02; Dorotea Muñoz, 0'02; Daniel García, 0'02; Eulalia Latorre, 0'02. Total 2'20 pesetas.

Escuela pública de Ocenilla.

El Profesor D. Francisco Delgado Pérez, 1 peseta; Su esposa Doña Mónica Delgado Gómez 0'50; Cipriano González Durán, 0'25; Manuel Pastor de la Pisa, 0'50; Tomás Gómez y Gómez, 0'10; Casimira Delgado Pérez, 0'10; Hermenegildo Benito Pérez, 0'05; Agustín Gómez García, 0'05; Constantino de Miguel Durán, 0'07; Modesto Gómez Martínez, 0'05; Encarnación Gómez y Gómez, 0'05; Valentín Orden Delgado, 0'05; Saturia Gómez y Gómez, 0'05; Timoteo Benito Pérez, 0'02; Sabina Delgado García, 0'05; Margarita Gómez García, 0'04; Anselmo Orden Verde, 0'08; Narcisa Gómez y Gómez, 0'05; Rosalía Gómez y Gómez, 0'05; Telesforo Sanz Rubio, 0'07; Isidro Gonzalo Gómez, 0'05; Fernando Gonzalo Gómez, 0'05; Zácarias Gonzalo Gómez, 0'05; Emilio Orden Pérez, 0'05; Lucio Pérez y Pérez, 0'05; Teodoro Pérez y Pérez, 0'05; Basilia de Miguel Cuerda, 0'05; Segundo Gómez y Gómez, 0'05; Basilio Orden Gómez, 0'05; Jenaro Pérez Martínez, 0'02; Luis Orden Gómez, 0'10; Julia Orden Pérez, 0'10; Calixto Pérez Martínez, 0'05; Jorge Pérez Martínez, 0'05; Castor Rubio Orden, 0'04; Francisco Orden Gómez, 0'05. Total 4'01 pesetas.

Escuela pública de Nódalo.

El Profesor D. Hipólito Enciso y familia, 0'50 pesetas; la niña Serapio Verde, 1; Juan López, 0'10; Julián López, 0'10; Braulio Mallo, 0'10; Domingo y Rosa Vinuesa, 0'25; Saturnino Mallo, 0'10; Luis Mallo, 0'10; Juana Verde, 0'10; Celestino Pérez, 0'05; Victoria Pérez, 0'05; María Cruz Verde, 0'05; Leoncio Ramírez, 0'05; León Ríosco, 0'05; Plácido Soria, 0'05; Atanasio Marina, 0'05; Catalina Pérez, 0'05; Juan Andrés, 0'05; Ambrosia Andrés, 0'05; Petra Andrés, 0'05; Juliana Núñez, 0'10. Total 3'05 pesetas.

Junta local de socorros de Aldeaseñor.

D. Eugenio Matute, Presidente, 1 peseta; don Faustino Alvarez, 0'35; D. Román Saenz, 0'25; D. Benito Estepa, 0'05; D. Miguel Alvarez, 0'40; D. Toribio Martínez, 0'05; D. Eugenio Arancón, 0'10; D. Gregorio García, 0'15; D. Francisco García, 0'05; D. Prudencio la Mata, 0'50; D. Baldibino Monge, 0'80; D. Fructuoso Estepa, 0'02; D. Bernabé Sanz, 0'30; D. Fermín García, 0'05; D. Rufino del Río, 0'25; D. Doroteo García, 0'10; D. Cayo Arancón, 0'25; D. Ruperto Fernández, 0'25; D. Baldomero Almajano, 0'05; D. Paulino Monge, 0'05; D. Clemente Saenz, 0'10; D. Venancio del Río, 0'15; D. Modesto Martínez, 0'25; D. Marcos González, 0'24; Doña Eleuteria Roque, 0'02; D. Ceferino González, 0'22; D. Manuel Ruiz, 0'20; D. Donato Soria, 0'20; D. Feliciano Soria, 0'20; Doña María Cruz Calvo, 0'15; Doña Felipa González, 0'10; D. Rufo González, 0'10; D. Prisca Soria, 0'10; Doña Manuela Mayoral, 0'10; D. Ignacio López, 0'10; Doña Calixta Soria, 0'10; D. Cipriano Prado, 0'05; Doña Anastasia Calvo, 0'05; D. Manuel Aldea, 0'05; Doña Leona González, 0'05. Total 18'48 pesetas.

XIX ONDA

Juan Monge, 0'20; D. Evaristo Arancón, 0'25; D. Agapito García, 0'30; D. Juan Mingo, 0'15; D. Inocente Mingo, 0'20; D. Venancio García, 0'40; D. Benito Arancón, 2; Doña María Martínez, 0'20; D. Guillermo García, 0'25; D. Victoriano Martínez, 0'20; D. Angel Hedo, 0'20; D. Santiago García, 0'40; D. Fermín García, 0'20; D. Casimiro Monge, 0'15; D. Pedro Martínez, 1; D. José Monje, 0'50; D. Manuel Lerma, 1; El municipio, 11'63. Total, 80'25 pesetas.

Escuela pública del mismo pueblo.

Doña Visitación Martínez, Profesora, 2 pesetas; Alejandro Alvarez, 0'05; Juan Martínez, 0'10; Antonio Cascante, 0'10; Cesario la Iglesia, 0'10; Eliodoro la Iglesia, 0'10; Segundo Saenz, 0'08; Santiago Saenz, 0'03; María Saenz, 0'04; Pedro Monge, 0'05; Clemente Monge, 0'05; Leandro Monge, 0'05; Francisco la Mata, 0'10; Basilio Monge, 0'05; Eduardo Matute, 0'04; Francisco Lerma, 0'05; Venancio Lerma, 0'05; Pedro Alvarez, 0'05; Manuel García, 0'10; Pedro Saenz, 0'05; Francisco García, 0'05; Lucio Miguel, 0'05; Marcialino Martínez, 0'05; Concepción de las Heras, 0'25; María del Río, 0'05; Donato Arancón, 0'15; Boldomera Garcia, 0'04 Dorotea Martínez, 0'10; Francisca Matute, 0'04; Eugenia Matute, 0'10; Felipa Hedo, 0'05; Fulgencia Monge, 0'05; María García, 0'15; José Saenz, 0'05; Benito del Río, 0'05; María García Jiménez, 0'05. Total, 4'47 pesetas.

Junta local de socorros de Mallona (Ja).

El Ayuntamiento, 2 pesetas; D. Domingo Martínez, 2; D. Pedro Soria, 1'27; D. Manuel Martínez, 1; D. Antonio Herrero, 1; D. Leonardo Esteban, 0'80; D. Modesto Aldea, 0'75; D. Laureano Calvo, 0'50; D. Francisco Calvo, 0'50; D. Justo López, 0'50; D. Martín González, 0'50; D. Genaro González, 0'50; D. Joaquín Calvo, 0'50; D. Ramón Soria, 0'50; D. Félix Soria, 0'50; D. Florencio Hernández, 0'50; D. Simón Soria, 0'40; D. Miguel Herrero, 0'30; D. Sotero Alpáñez, 0'25; D. Hilario Benito, 0'25; Doña Lorenza Soria, 0'25; D. Felipe Soria, 0'25; D. Juan Calvo, 0'25; D. Domingo Soria, 0'25; D. Cipriano López, 0'25; D. Román Soria, 0'25; D. Cosme Esteban, 0'25; D. Marcos González, 0'24; Doña Eleuteria Roque, 0'02; D. Ceferino González, 0'22; D. Manuel Ruiz, 0'20; D. Donato Soria, 0'20; D. Feliciano Soria, 0'20; Doña María Cruz Calvo, 0'15; Doña Felipa González, 0'10; D. Rufo González, 0'10; D. Prisca Soria, 0'10; Doña Manuela Mayoral, 0'10; D. Ignacio López, 0'10; Doña Calixta Soria, 0'10; D. Cipriano Prado, 0'05; Doña Anastasia Calvo, 0'05; D. Manuel Aldea, 0'05; Doña Leona González, 0'05. Total 18'48 pesetas.

Escuela pública del mismo pueblo.

D. Sotero Alpáñez, profesor, 0'75 pesetas; Ciriaco Soria, 0'05; Julián González, 0'05; Dorotheo Martínez, 0'05; Manuel Martínez, 0'05; Teodoro González, 0'05; Buenaventura Verde, 0'03; Saturnino Soria, 0'07; Blas González, 0'10; Restituto Soria, 0'05; José Herrero, 0'03; Alvaro Ruiz,

—No, señor, ninguno, ¡cómo es tan barata, y además le pagué en el acto....!

—Eso quiere decir que le pague yo á usted lo convivido por habitación y muebles. Tenga, buena mujer, tenga; —y así diciendo, el hombre la entregó unas monedas.—Ahora —continuó—ya sabe usted lo estipulado. Esta habitación es de usted, y me la ha realquilado á mí con todo lo que contiene. Si entrara aquí alguna mujer, vista gorda; para eso la tomo y le pago á usted bien.

—Ya, ya entiendo, es cuestión de faldas.

El diálogo fué terminado por la mujer que preguntó:

—¿Cómo se llama usted?

El hombre, después de dudar un momento, dijo:

—Alejandro Torstan y soy estudiante.

Salió la vieja, que anciana era la mujer, el hombre aseguró la puerta por dentro, se despojó del abrigo, dejando ver en su cintura un revólver y un cuchillo, encendió la pequeña chimenea, siempre dispuesta en Rusia, se quitó la barba, que era postiza, la peluca y los lentes, y se sentó, con aire meditabundo, cerca del fuego, cuya llama comenzaba á tomar incremento.

Aquel hombre era el barón de Fredorant.

Más de dos horas permaneció sumido en profunda meditación contemplando el fuego de la chimenea. El desencajado rostro delataba las horribles luchas y sufrimientos que en su interior se agitaban.

De repente sacó, con mano febril, el revólver de la vaina, y exclamó con cavernosa voz:

—Este es el más horrible de los infiernos; acabemos de una vez.

Después contempló un momento el arma, levantó el gatillo con tembloroso pulso, colocó la boca del cañón sobre la sien derecha, apretó sobre la ardorosa piel hasta marcarse en ella, con profundo surco, un círculo amoratado, su cara hizo una mueca horrible, y.... separó el hierro de su cabeza.

—No, no—exclamó de pronto—¡Venganza! ¡venganza!

Su rostro adquirió el aspecto del idiota, lanzó una carcajada seca, estridente, como la haría un moribundo; carcajada que inspiraba horror y lástima al mismo tiempo, si por alguien hubiese podido ser oída. Dejó el revólver sobre la mesa, colocó sobre ella la cabeza, y abundante llanto salió de sus ojos.

Cuando las lágrimas dejaron de correr, levantó el rostro, que había adquirido un aspecto de dureza fría que indicaba que en aquel cerebro se había tomado una resolución irrevocable. Luego cogió la bujía, inspeccionó la miserable vivienda, y dijo, hablando consigo mismo:

—Una cama! y qué cama! una mesa, seis sillas, una palangana, una perchera..... ¡cuestión de faldas! ¡valiente nido de amor para un barón de Fredorant! ¡Ah!—continuó, mirando á un rincón de la pieza más oculta—áún hay más; dos sillas rotas, una cómoda, y qué cómoda! más rota todavía que las sillas.... y tiene un cajón ¡calla! ¡pues si está cerrado! y por más fuerza que hago.... vea-

0'05; José Andrés 0'05; José Martínez, 0'05; Juan López, 0'05; Fausto Herrero, 0'05; Benigno Verde, 0'02; Emilio Soria, 0'05; Mariano González, 0'02; Francisco Alpanque, 0'05; Gregorio González, 0'05; Anselmo Aldea, 0'05; Sebastián Martínez, 0'05; Cándida Soria, 0'10; Victoria Herrero, 0'05; Petra Alpanque, 0'05; Cesárea Calvo, 0'05; Teresa López, 0'05; María Aldea, 0'05; Eugenia Herrero, 0'05; Encarnación Martínez, 0'05; Escocística Soria, 0'05; Felipa Soria, 0'05; Francisca González, 0'02; Catalina Soria, 0'02; Juliana Herrero, 0'02; Teresa Soria, 0'02; Juana Soria, 0'05; Petronila Calvo, 0'02. Total 2'52 pesetas.

El Ayuntamiento de Ocenilla, 5 pesetas.

— El vecindario de idem, 7'10 id.

— D. Francisco Gutiérrez, Médico de idem, 3 idem.

— D. Timoteo Pastor, Párroco de idem, 2 idem.

— D. Toribio la Llana, de Matamala, 1 idem.

— Ayuntamiento y vecindario de Mezquettillas, 19'75 id.

— Ayuntamiento, señor Cura económico, Juez municipal y vecinos de Miñana, 12'01 id.

venía padeciendo, y para cuyo restablecimiento fue concedida licencia por el Rectorado del Distrito.

Ayer falleció en esta ciudad D. Juan Esteban esposa del industrial Pedro Uriel y madre de nuestros apreciados paisanos D. Joaquín y Víctor Uriel empleados de plantilla en establecimientos penales.

Acompañamos á los desconsolados esposos e hijos de la finada en su justo dolor.

El dia 23 del actual contrajo matrimonio en Palencia nuestro distinguido amigo D. Federico Gutiérrez, Administrador de Bienes del Estado de esta provincia, con la Srta. D. Eronia Martín.

Enviamos á los nuevos esposos nuestra más sincera enhorabuena deseándoles eterna luna de miel.

Por Real orden de 25 del actual se recomienda á los Gobernadores de provincia el más exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas para impedir que se evada con la emigración irregalar el servicio de las armas.

Por otra Real orden del dia 26 del próximo mes se ha declarado que los Vicepresidentes de las comisiones provinciales, no deben concurrir á la comisión mixta de reclutamiento cuando asista el Gobernador civil; y que tiene obligación de hacerlo para presidirla, cuando el Gobernador civil no asista.

Matrimonio.—El dia 18 del actual contrajo matrimonio en Ágreda la Srta. D. Soledad Herrero Carrascosa, hija de nuestro estimado amigo D. Benito, vecino de Suelacabras, con el joven abogado D. Joaquín Cereceda y Morleón, residentes ambos en dicha villa.

Felicitamos á los contrayentes y á sus familias y deseamos á los primeros muchas felicidades en su nuevo estado.

El Sr. D. Joaquín García y García, subdirector de Telégrafos de segunda clase en esta Capital, ha sido ascendido á la categoría de primera.

Sea enhorabuena.

Se ha declarado abierto desde el dia 8 de Febrero próximo el periodo de comprobación de pesos y medidas en el partido judicial de Almazán, en cuya cabeza de partido se encontrará el señor Ingeniero fiel-contraste, durante los días 8 y 9 del expresado mes de Febrero.

Nuestro estimado amigo D. Marcelino Calavia ha tenido la desgracia de perder para este mundo un precioso niño de tres años que falleció el dia 27 del actual.

Reciba el Sr. Calavia nuestro sentido pésame,

También subió al cielo el jueves último otro niño de 5 años hijo de D. Vicente Herrero, cabo de la Guardia Civil en esta Capital; al cual y á su familia acompañamos en el pesar que experimentan.

Según los telegramas que publica la prensa de estos días, en los Estados Unidos se registra excesivo número de quebrías comerciales y bancarias y se cuentan numerosos grupos de obreros sin trabajo en los diferentes estados.

¿Qué esperarán los insurrectos cubanos de aquel país que les ofrece protección y auxilios que para sí necesitan?

Deberán convencerse de que tal protección es un lazo que se les tiende aquél para esclavizarles luego.

Los pronósticos del ilustrado astrónomo palestino se han cumplido al pie de la letra como suele decirse, por que la última quincena del mes actual ha sido en extremo borrascosa y cruda, observándose temperaturas excesivamente bajas y propias de un invierno tan riguroso como hace algunos años no se conocía.

Es tal la abundancia de nieves que cubre nuestras sierras que no será extraño que la temporada de hielos y vientos fríos se prolongue más allá de lo que fuera de desechar, y haga por lo tanto más angustiosa la triste situación que espera á nuestros ganaderos y agricultores.

Geografía particular de la provincia de Soria.

Tal es el título de una obra que acaba de ponerse á la venta, y en la que su autor, el ilustrado Maestro de la Escuela pública de primera enseñanza de Sotillo del Rincón, de esta provincia, D. Anastasio González, ha recopilado en un volumen de 121 páginas todo cuanto de notable encierra la provincia de Soria que debe aprenderse en una escuela, como la orografía, hidrografía, producciones, ferrocarriles, carreteras, etc, así como un breve estudio de cada uno de

los partidos judiciales, en el que incluye los edificios notables, la industria, el comercio, las poblaciones importantes etc. Además una reseña histórica de lo que ha ocurrido de notorio en nuestra provincia desde sus primeros pobladores hasta nuestros días.

Todos estos datos que contiene la citada obra son más que suficientes para acreditar á su autor de historiador, y por el lenguaje que en la descripción de todo ello emplea, de escritor castizo. Pero sin duda le pareció poco todavía, creyó que esto no había de satisfacer á los lectores de su obra, y con una reunión inmensa de datos, que seguramente le habrá llevado mucho tiempo el adquirirlos, nos coloca en su obra una notable estadística municipal, escolar y parroquial que convierte á aquella, no en una simple Guia de la provincia, como él dice sino, en un verdadero Nomenclátor de la misma, en un libro de consulta para todo lo que con nuestra pobre provincia se refiere.

Hemos examinado detenidamente la obra del Sr. González y la encontramos útil no solo para las escuelas de primera enseñanza bien como libro de estudio ó bien como libro de lectura, sino que también para los aspirantes al Magisterio por los datos que en ella pueden encontrar, para los mismos Maestros y en general para todo el mundo, pues en la obra que nos ocupa encontrará el viajero, los precios y horas de salida y llegada de los ferrocarriles que cruzan por la provincia, el mercader las ferias y mercados y todos algo útil y agradable.

Si á esto animos la forma en que está editada y el ínfimo precio á que puede adquirirse estamos seguros de que el Sr. González tendrá muy pronto que hacer otra edición.

Nosotros la recomendamos eficazmente á todos, y especialmente á los señores Maestros de la provincia.

Compren la Geografía particular de la provincia de Soria, examinenla con detenimiento y verán que lejos de ser nuestras alabanzas exageradas, quedan todavía mucho que decir.

Se halla de venta en las principales librerías de Soria y la provincia al precio de una peseta cada ejemplar, y dirigiéndose al autor, éste cederá á nueve pesetas docena, francó el envío, siempre que al pedido se acompañe su importe.

Notables por todos conceptos son los dos números con que La Ilustración Española y Americana ha comenzado el año 41 de su publicación, pues contienen notabilísimos grabados artísticos y de las actualidades que más poderosamente atraen la atención pública.

El primer número del presente año, publicado el dia 8 del actual, y el segundo, correspondiente al dia 15, contienen no sólo inmejorables grabados reproduciendo cuadros de firmas tan buscadas como las de Ferrant, Pla, Sorolla, el malogrado Plasencia, Rico, Uceta, Peña, Cutanda y otras muchas de la misma valía, sino un escogido texto debido á literatos de la talla de Castellar, Sellés, Balaguer, Becker, Sánchez Pérez, Sabande, Ossorio y Bernard, Grilo, Ansorena, Jackson y otros no menos conocidos, cuyos trabajos hacen que tan acreditada publicación mantenga firme la supremacía que hasta ahora ha disfrutado sobre todas las revistas ilustradas que se publican en España.

Aprendiendo el alfabeto.

Nunca me olvidaré cuando (siendo colegial) me llamaron para aprender las letras del alfabeto. ¡Oh, Dios mío, Dios mío! Qué sufrimiento de espíritu y de cuerpo el que sentí al tener que pasar por tan odiosa tarea. Me parecía á mí que nunca podría aprender tales letras; luego que aprendía la segunda letra olvidaba la primera y de esta manera me sucedía lo mismo con las demás. En mi pesar mojaba el libro con lágrimas y en mi cólera y disgusto lo arrojaba al suelo y lo pisoteaba; pero, cuando al fin pude retener en mi imaginación el alfabeto, la operación de aprender a agrupar las letras en palabras se me hizo más fácil; mas la tarea pesada en todas las cosas es poseerse del principio vital que existe. ¿No es verdad? Todos diremos que sí; pues bien entonces vamos á copiar una carta y hagamos la aplicación de su teoría.

Durante varios años, nos dice un cliente, que sufría de un padecimiento que ni yo ni los doctores que me asistían podían definir. Comenzaba con un mal estar general, debilidad, pérdida de apetito, angustia después de comer y dolores en el pecho y espalda; algunas veces me pasaban bochornos de calor seguidos de frío, la boca y la lengua las tenía formadas con materia blanca y gastado el sentido del sabor. No tenía gusto natural para comer, perdía carnes y fuerzas. Cuanto más progresaba el dolor, tanto más afectaba la acción de mi corazón y mi respiración. La respiración se hacía más corta y el corazón me latía y palpitaba, al punto de hacerme temer que me iba á morir de mal de corazón; después me sobrevinieron dolores en los riñones, en la parte baja de la espalda que eran con frecuencia muy agudos y alarmantes. Apenas necesitaba decírselas que todo esto me mortificaba y deprimía mi espíritu de tal manera que me era imposible atender á mi trabajo.

Después de algún tiempo determiné por conveniente dirigirme á Barcelona y entré en el Hospital de Santa Cruz de aquella ciudad, por-

manec en él tres meses, durante el segundo mes me dió un ataque de parálisis en las piernas que, afortunadamente, aplicándose la electricidad, cedió en gran parte. Durante el tercer mes había mejorado un tanto en mi estado general de salud y regresé á Lloret donde trabajé lo mejor que pude por cerca de cinco meses, mas esta mejoría fué corta, mi padecimiento me volvió con gran fuerza y me vi obligado otra vez á ir al hospital. Allí permanecí dos meses y no encontrando alivio alguno regresé á casa otra vez, esta vez ya tan desanimado y triste como pudiera uno figurárselo.

Mas habiendo leído de las notables curaciones que hacia el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, supliqué al farmacéutico de Lloret, Don Exequiel Botet, que viniera á verme y le pregunté si me aconsejaba á que tomase el Jarabe. El resultado fué que comencé á tomarlo siguiendo las instrucciones.

Tomé en todo muchas botellas, pero el resultado que me produjo este remedio fué maravilloso. Me convirtió completamente en otro hombre. Hoy todos mis padecimientos han desaparecido y como y trabajo lo mismo que antes de que tuviera esta enfermedad.

Acabo de ir á ver hoy al Señor Botet y quedó sorprendido de verme tan cambiado y alegre. Viéndole la gente lo que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel me ha hecho, todos lo piden y dicen que usarán esta medicina tan mágica. Vds. tienen mi consentimiento para publicar esta carta. (Firmado) Salvador Masjuan, Lloret de Mar, Provincia de Gerona, 24 de Mayo de 1895.

Ahora pues veámonos en qué nos interesa á nosotros este caso. ¿Cuál es la verdad fundamental de él? Es esta, que D. Salvador Masjuan ha sido por largo tiempo víctima de esa enfermedad sutil indigestión ó dispepsia; los síntomas comprueban que la fermentación del alimento no dierido en el estómago envenenó su sangre y finalmente fué la causa de todos los padecimientos locales que nos ha descripto. Los primeros tratamientos no sirvieron porque no fueron dirigidos al real y verdadero suyo de la enfermedad, al estómago. Es inútil tomar medicina por meros síntomas, debemos saber y curar sus causas. Saber éstas es saber el alfabeto de todas las enfermedades, pues un noventa y nueve por ciento de nuestros padecimientos no son otra cosa que dispepsia en disfraz.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Empeduradas de medicinas del mundo. Precio del Frasco 14 Reales; Frasquito 8 reales.

Los cognacs, licores, jarabes y aperitivos de la casa HENRI GARNIER & C. de Pasages (Guipúzcoa) superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

ANUNCIOS PRESTIGIOSOS.

Fotografía de la Viuda de Casado é hijo.

Esta casa tiene el honor de tener en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela y del público en general, que la misma sigue haciendo, con la puntualidad y esmero que tiene acreditados, toda clase de trabajos relacionados con dicho arte.

Especialidad en ampliaciones por todos los procedimientos conocidos hasta el día.

Inalterables de tamaño natural con marco, á 40 pesetas.

NUMANCIA, 18.—SORIA. 3—3d

FARMACIA VACANTE

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico de la villa de Yanguas, dotada con el haber anual de dos mil quinientas pesetas, pagadas puntualmente por trimestres vencidos. Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde accidental de dicha villa, D. Leandro Rodrigo, hasta el 10 de Febrero próximo.

3—4d

VENTA

Se vende la única Farmacia bien surtida y acreditada, que existe en la villa de Yanguas (Soria).

Para detalles dirigirse á D. Pedro J. Galfaro, en dicho punto.

2—2d

LA CONFIANZA

Nuevo establecimiento de D. Domingo las Heras

Collado, número 2, Soria.

El dia 21 del actual se abrió al público el establecimiento titulado «La Confianza» en la calle del Collado número 2, en donde estuvo instalada la Ferretería del Sr. Liso y su dueño se dedicó á vender al por menor los artículos concernientes á los ramos de quinacal, paquerería, bisutería y ropas hechas, presentando al público un bonito surtido de dichos artículos.

El dueño del referido establecimiento, D. Domingo las Heras, se propone expedir esos efectos á precios módicos que armonicen con el título del establecimiento.

4—10d

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1897.

obligados la censura que se ha impuesto en el número de 100 al número de 100. La censura es la única que se ha hecho en el número de 100.

LEYENDO SE GANA DINERO.

66 La Numantina.

Gran establecimiento de ferretería y taller de cerrajería de

CLAUDIO ALCALDE

Numancia 29, 31 y 33 y Ramillete 1.—(Antes 24 y 23).

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela, y del público en general, que dispongo de una magnífica colección de camas inglesas, y del país en todas clases, y tamaños, ofreciendo que puedo ofrecer este artículo en mejores condiciones que nadie por hallarme en relación directa con las principales casas del extranjero, ofreciendo dichas camas desde 15 pesetas en adelante, pudiéndose elegir desde el citado precio hasta lo más caro; lujo y elegante, con arreglo a los adelantos modernos, tanto en incrustaciones como, en mosquiteros, colgados, etc., etc., etc.

Objetos de caza.

Encontrará el público todo lo más necesario.

Esteras y cortinas.

Batería de cocina.

Desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir, en competencia sin rival, y sobre todo en variedad de artículos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes, y herrijas, para obras, con grandes ventajas, garantizadas.

GRAN COLECCIÓN en telas metálicas y eribas de idem.

Alambres de todos grados, tuberías, pesas y medidas, grifos de latón y madera, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, nuevo sistema, hierro para rejillas, espino artificial para cercados, tubos cristal para alumbrado, copidores de cintas, estufas en todos tamaños, caloríferos, calentadores, estufetas rusas, jarras de todos tamaños, cartuchos, fuego central, y Lafuchet, bombas de todos sistemas y una profusión de artículos que no se detallan por no molestar al público.

Bonito y variado surtido de lámparas, y quinqués a precios muy favorables. Cajas de fósforos.

NOTAS.—Esta casa concede un beneficio de un 2 por 100 a todo parroquiano que haga de gasto 50 pesetas, siendo al contado.

También se encarga de adquirir en el momento toda clase de artículos por diferentes que sean, dentro de su ramo y a petición del cliente.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—